

El *Seminario Permanente de Derecho de Aguas* se creó por la Universidad de Zaragoza y la Confederación Hidrográfica del Ebro (1990). Ha impulsado la publicación de estos libros:

Código de las Aguas Continentales, 2000 (1ª ed. en Civitas, 1992); *Legislación del agua en las Comunidades Autónomas*, 1993; *El Plan Hidrológico Nacional*, 1993; *La calidad de las aguas*, 1994; *Las obras hidráulicas*, 1995; *Las Confederaciones hidrográficas y otras Administraciones hidráulicas*, 1996; *Precios y mercados del Agua*, 1996; *Gestión del agua y medio ambiente*, 1997; *El régimen jurídico de las aguas residuales. Perspectivas de la Comunidad Autónoma de Aragón*, 1998; *El nuevo Derecho de aguas: las obras hidráulicas y su financiación*, 1998; *Planificación hidrológica y política hidráulica*, 1999; *La reforma de la Ley de Aguas*, 2000; *El derecho de aguas en Iberoamérica y España*, 2 vols, 2001.

Desde 2002 le sucede el Grupo Consolidado de Investigación AGUDEMA (Agua, Derecho y Medio Ambiente) que ha impulsado la publicación de estos libros:

El derecho al agua, 2006; *Propiedades públicas* (Justicia Administrativa 2006), *Agua y Territorio*, 2007; *Agua, residuos y territorio. Estudios jurídicos sobre política ambiental en España y Colombia*, 2007; *Diccionario de Derecho de aguas*, 2007; *El Derecho de aguas en Brasil y España. Un estudio de derecho comparado*, 2008 (hay edición brasileña); *Ciudadanos y usuarios en la gestión del agua*, 2008; *Régimen económico-financiero. Los precios del agua*, 2009, *Organismos de cuenca en España y Argentina*, 2010; *Agua y energía*, 2010, *La calidad de las aguas y su regulación jurídica*. (Un estudio comparado de la situación en España y México), 2011; *Agua y Agricultura*, 2011; *Agua y Ciudades*, 2012; *La Directiva Marco de Aguas y su recepción en España*, 2012; *Cambio climático y régimen económico-financiero de los recursos naturales*, Universidad San Pablo T, Argentina, 2012; *Usos del Agua* (Concesiones, autorizaciones y Mercados del Agua), 2013; *El segundo ciclo de planificación hidrológica (2010-2014)*, 2015; *Agua, Energía, Cambio Climático y otros Estudios de Derecho Ambiental. En recuerdo a Ramón Martín Mateo*, 2015. Publicadas también siete tesis doctorales dirigidas por miembros del Grupo: Beatriz Setuain Mendía *El saneamiento de las aguas residuales en el ordenamiento español. Régimen jurídico*, Lex Nova, 2002; Victoria Carpi Abad, *Aprovechamientos hidroeléctricos: su régimen jurídico administrativo*, Lex Nova, 2002; Liber Martín, *Derecho de Aguas. Estudio sobre el uso y dominio de las aguas públicas*, Abeledo Perrot, 2010; Eduardo José Mitre Guerra, *El Derecho al agua. Naturaleza jurídica y protección legal en los ámbitos nacionales e internacional*, Iustel, 2012; Tatiana Celume Byrne, *Régimen Público de las Aguas*, Abeledo Perrot-Thomson-Reuters, 2013; Mauricio Pinto, *El régimen jurídico de los ríos interprovinciales en Argentina*, Lajouane, 2014; Ángela María Amaya Arias, *El principio de no regresión en Derecho Ambiental*, Iustel, Madrid, 2015.

Otros libros publicados por miembros del Grupo: Ismael Jiménez Compaired *Los cánones de regulación y las tarifas de utilización del agua*, Thomson-Reuters Aranzadi, 2013; Sergio Salinas Alcega, *El cambio climático: entre cooperación y conflicto. Propuestas desde el Derecho Internacional*, Thomson Reuters Aranzadi, 2014.

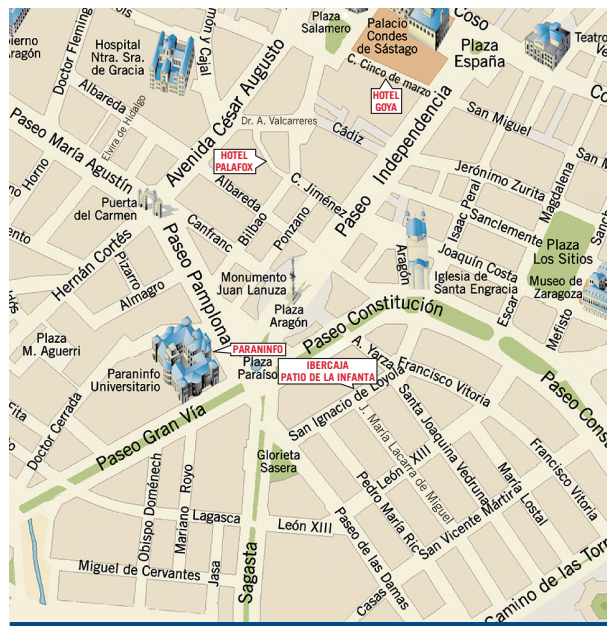
Universidad de Zaragoza - Confederación Hidrográfica del Ebro XX JORNADAS DE DERECHO DE AGUAS Treinta años de vigencia de la Ley de Aguas de 1985

Fechas: Zaragoza, 25 y 26 de febrero de 2016

Director: Antonio Embid Irujo.

Catedrático de Derecho Administrativo.
Universidad de Zaragoza.

Lugar: Ibercaja (Salón Rioja).
San Ignacio de Loyola, 16.



Colaboran:



Universidad de Zaragoza - Confederación Hidrográfica del Ebro XX JORNADAS DE DERECHO DE AGUAS Treinta años de vigencia de la Ley de Aguas de 1985



Zaragoza,
25 y 26 de febrero
de 2016

Director: Antonio Embid Irujo.
Catedrático de Derecho Administrativo.
Universidad de Zaragoza.



JUEVES, 25 DE FEBRERO DE 2016

A partir de las 10 de la mañana, recogida de documentación.

11.15-11.30 horas. Acto de inauguración.

11.30-12.15 horas. **Primera conferencia.**

«La génesis de la Ley de Aguas de 1985: problemas y objetivos»

Ángel Menéndez Rexach, Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Autónoma de Madrid.

12.15-13.00 horas. **Segunda conferencia.**

«El futuro de la Ley de Aguas»

Antonio Embid Irujo, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza e IP del Grupo AGUDEMA.

13.00-13.45 horas. **Tercera conferencia.**

«De la calidad de las aguas al cambio climático. La conferencia de París de diciembre de 2015 y su impacto sobre la legislación de aguas»

Sergio Salinas Alcega, Profesor Titular de Derecho Internacional y acreditado como Catedrático. Universidad de Zaragoza, miembro del Grupo AGUDEMA.

14.15 horas. **Comida de trabajo.** Lugar: Paraninfo de la Universidad de Zaragoza. Sala Josefa Amar y Borbón. Plaza Basilio Paraíso, 4.

16.15-17.00 horas. **Cuarta conferencia.**

«La evolución del régimen económico-financiero: Contribuyentes y usuarios en la política hídrica»

Ismael Jiménez Compaired, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza, miembro del Grupo AGUDEMA.

17.00-18.00 horas. **Diálogo:**

«La influencia del derecho europeo sobre el derecho español de aguas: Planificación, demarcaciones hidrográficas y calidad de las aguas»

Francisco Delgado Piqueras, Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Castilla La Mancha.

Beatriz Setuáin Mendía, Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Zaragoza, miembro del Grupo AGUDEMA.

Amparo Sereno, Profesora de Derecho Ambiental. Universidad Lusiada de Lisboa, miembro del Grupo AGUDEMA.

Modera:

Vivianne Passos Gomes, Investigadora de la Universidad de Castilla La Mancha.

18.00-18.15 horas. **Pausa-café.**

18.15-19.45 horas. **Diálogo:**

«Ciencia, Técnica y Evolución del Derecho de Aguas»

Emilio Custodio Gimena, Profesor Emérito del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Politécnica de Cataluña. Miembro de la Real Academia de Ciencias.

José Dolz Ripollés, Catedrático de Ingeniería Hidráulica. Universidad Politécnica de Cataluña.

Alberto Garrido Colmenero, Catedrático de Economía Agraria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Miguel A. Losada Rodríguez, Catedrático de Ingeniería Hidráulica de la Universidad de Granada. Miembro de la Real Academia de Ingeniería.

Modera:

María Martínez Martínez, Profesora Titular de Derecho Civil. Universidad de Zaragoza, miembro del Grupo AGUDEMA.

VIERNES, 26 DE FEBRERO DE 2016

9.15-10.45 horas. **Diálogo:**

«El derecho español y europeo de aguas y su influencia en la evolución de la legislación de aguas en América Latina»

Liber Martín, Profesor de Derecho Administrativo y de Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales de la UN de Cuyo y de la Universidad de Mendoza, República Argentina.

Judith Domínguez, Profesora de El Colegio de Méjico.

Armando Guevara, Profesor de Antropología del Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Subdirector del Instituto Riva-Agüero de dicha Universidad.

Modera:

Antonio Embid Irujo, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza e IP del Grupo AGUDEMA.

10.45-11.00 horas. **Pausa-café.**

11.00-12.00 horas. **Diálogo:**

«Ciudadanos, usuarios y la evolución del derecho español de aguas»

Andrés del Campo García, Presidente de la Federación Nacional de Comunidades de Regantes.

Nuria Hernández-Mora, Investigadora asociada del Departamento de Geografía Humana, Universidad de Sevilla.

Modera:

Eloy Colom Piazuelo, Profesor Titular de Derecho Administrativo y acreditado como Catedrático. Facultad de Derecho, Universidad de Zaragoza, miembro del Grupo AGUDEMA.

12.00-13.30 horas. **Diálogo:**

«La responsabilidad política y la evolución del Derecho de Aguas»

Adrián Baltanás García, Director General de Obras Hidráulicas, 1991-1996.

Benigno Blanco Rodríguez, Secretario de Estado de Aguas 1996-2000.

Víctor Arqued Esquíu, Subdirector de Planificación Hidrológica 2012-2016.

Modera:

Raimundo Lafuente Dios, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

13.30 horas. **Acto de clausura:**

Reparto de Diplomas a los asistentes.



El Importe de la inscripción de asistencia es de 250 euros hasta el 29 de enero de 2016 y de 300 euros, para las inscripciones realizadas con posterioridad a esa fecha. El pago incluye la asistencia a las Jornadas, la documentación, la comida de trabajo y los cafés, así como un certificado acreditativo de la asistencia a las Jornadas. Los funcionarios de la Confederación Hidrográfica del Ebro y los profesores del Departamento de Derecho Público que se inscriban están exentos del pago de este precio. El importe para los alumnos matriculados en Grado, Posgrado o Doctorado en el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Zaragoza es de 100 euros. A esos efectos deberán acompañar copia del carnet de estudiante junto con el Boletín de Inscripción. Para los mismos se reservan 30 plazas hasta el día 12 de febrero de 2016. Se cubrirán por riguroso orden de recepción de impresos de matriculación.

ORGANIZACIÓN

Inscripciones On-line:

www1.feuz.es/aguas2016

Secretaría Técnica:

Información, Consultas y Reserva de Hotel

jornadasaguas2016@gmail.com

Miguel Servet, 14, 1.º. 50008 Zaragoza.

Teléfono: 637 66 07 45.

Horario Secretaría:

de lunes a viernes, de 10 a 14 horas.

Secretaría Administrativa:

aguas2016@feuz.es

FEUZ.

Fundación Empresa-Universidad de Zaragoza

Paseo Fernando el Católico, 2, entresuelo.

50005 Zaragoza.

Teléfono 34 976 35 15 08 / Fax 34 976 55 85 49.